



Jongo



Atribución de imagen: Carlos II, por Juan Carreño, Public domain, vía Wikimedia Commons

En español: Lelo, Hongo

[*sustantivo género invariable coloquial peyorativo*]

1- Persona que es de natural pasmado y lento, sin energía ni arte para hacer las cosas, sin espíritu ni iniciativa. Se puede enfatizar añadiendo "**pelao**".

2- Ser vivo que se reproduce por esporas.

.

Ver: Galipierno, Jongo pelao, Jongoso, Pamemo, Sapinote

- Vaya un jongo pelao que está jecho, éste te digo yo a ti que no aprende nunca.
- Menúo jongo tiene, vêlahí, ni se menea. Tie llena la taverna y no jade ni por levantarse. ¡Ay, qué sustancia madre!
- ¿Ves eso d'ahí vêlallíle que paece como una esponja pegá al tronco? Pos no lo andes tocando, qu'es un jongo mu venenoso.

Campos semánticos: [Defectos](#) [Hongos](#) [Personalidad](#) [Personas](#) [Plantas](#)

Comentarios:

Con la acepción 2 es palabra poco usada, pues todas las variedades de hongo que tienen tallo y paraguas se denominan genéricamente **setas**.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso.

Etimología:

Del latín **fungus** (*champiñón*).